

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5645** VOL LEVANTE, S.A.

José-Manuel Martínez Civera, Administrador Único de Vol Levante, S.A., convoca a los socios accionistas de esta sociedad a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Náquera (Valencia), polígono industrial, ctra de Moncada a Náquera, km 6,5, el próximo día 19 de junio de 2013 a las once y media horas; y, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de junio, a la misma hora. A continuación de la anterior -bien en primera, bien en segunda convocatoria-, se celebrará Junta General Extraordinaria, en el mismo domicilio, y con el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2009, y de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2009,

Segundo.- Aplicación de los resultados del ejercicio 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010, y de la gestión del órgano Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.- Aplicación de los resultados del ejercicio 2010.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2011, y de la gestión del órgano Administración durante el mismo ejercicio.

Sexto.- Aplicación de los resultados del ejercicio 2011.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2012, y de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2012,

Octavo.- Aplicación de los resultados del ejercicio 2012.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

Segundo.- Modificación del art. 6 de los estatutos sociales (acciones).

Tercero.- Modificación del art. 7 de los estatutos sociales (suscripción preferente).

Cuarto.- Modificación del art. 8 de los estatutos sociales (transmisión de acciones).

Quinto.- Modificación del art. 11 de los estatutos sociales (convocatorias y anuncios –en relación con las juntas generales-).

Sexto.- Modificación del art. 14 de los estatutos sociales (validez de las juntas "quórum").

Séptimo.- Modificación del art. 17 de los estatutos sociales (retribución del administrador).

Octavo.- Modificación del art. 18 de los estatutos sociales (duración del cargo de administrador).

Noveno.- Cese del actual administrador único, y nombramiento de nuevo administrador.

Décimo.- Autorización al nuevo administrador único para que tanto él, como las personas vinculadas a él del art. 231 de la Ley de Sociedades de Capital, puedan participar libremente en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, o se dediquen, por cuenta propia o ajena, al mismo, análogo o complementario género de actividad que constituya el objeto social; todo ello sin perjuicio de la necesidad de previa comunicación a la Junta General de Vol Levante, de conformidad con lo previsto en los arts. 229 y 230 de la citada Ley.

Undécimo.- Dificultades financieras actuales de Vol Levante, S.A.: medidas a adoptar.

Se informa a los señores socios de que, conforme a lo previsto en el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen a su disposición en el domicilio social, y pueden obtener a partir de hoy, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación en la junta general ordinaria que aquí se convoca.

Igualmente, se informa a los señores socios de que, conforme a lo previsto en los arts. 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen derecho a examinar y a obtener, a partir de hoy, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación en la Junta General extraordinaria que aquí se convoca; muy especialmente el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se somete, así como el informe justificativo de las mismas.

Valencia, 29 de abril de 2013.- Administrador Único.

ID: A130027186-1